



REPÚBLICA ARGENTINA  
**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN  
**2º Reunión - 1º Sesión ordinaria - 3 de marzo de 2010**

Presidencia del señor vicepresidente de la Nación, D. **Julio César Cleto Cobos**

Secretarios:

señor D. **Juan Héctor Estrada** y señor D. **Antonio Benigno Rins**

Prosecretarios: señor D. **Juan J. Canals**, señor D. **Mario Daniele** y

señor D. **Gustavo Carlos Vélez**

---

**PRESENTES:**

ARTAZA, Eugenio J.  
BANICEVICH, Jorge E.  
BASUALDO, Roberto G.  
BERMEJO, Rolando A.  
BIANCALANI, Fabio D.  
BONGIORNO, María José  
BORTOLOZZI de BOGADO, Adriana R.  
CABANCHIK, Samuel M.  
CALCAGNO Y MAILLMANN, Eric  
CANO, José M.  
CASTILLO, Oscar A.  
CIMADEVILLA, Mario J.  
COLAZO, Mario J.  
CORPACCI, Lucía B.  
CORRADI DE BELTRÁN, Ana María  
CORREGIDO, Elena M.  
DI PERNA, Graciela A.  
DÍAZ, María Rosa  
ESCUDERO, Sonia M.  
ESTENSSORO, María Eugenia  
FELLNER, Liliana B.  
FERNÁNDEZ, Nicolás A.  
FILMUS, Daniel F.  
FUENTES, Marcelo J.  
GIOJA, César A.  
GIUSTINIANI, Rubén H.  
GONZÁLEZ DE DUHALDE, Hilda B.  
GUASTAVINO, Pedro G.  
GUINLE, Marcelo A.  
HIGONET, María de los Angeles  
ITURREZ DE CAPPELLINI, Ada del Valle  
JENEFES, Guillermo R.  
JUEZ, Luis A.  
LATORRE, Roxana I.  
LORES, Horacio  
MANSILLA, Sergio F.  
MARINO, Juan C.  
MARTÍNEZ, Alfredo A.

MARTÍNEZ, José C.  
MAYANS, José M.  
MAZA, Ada M.  
MEABE, Josefina A.  
MENEM, Carlos S.  
MESTRE, Ramón J.  
MONLLAU, Blanca M.  
MONTERO, Laura G.  
MORALES, Gerardo R.  
NEGRE DE ALONSO, Liliana T.  
NIKISCH, Roy A.  
OSUNA, Blanca I.  
PAMPURO, José J.  
PARRILLI, Nanci M.  
PÉREZ ALSINA, Juan A.  
PÉRSICO, Daniel R.  
PETCOFF NAIDENOFF, Luis C.  
PICHETTO, Miguel Á.  
QUINTELA, Teresita N.  
RACHED, Emilio A.  
REUTEMANN, Carlos A.  
RÍOFRÍO, Marina R.  
RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo  
ROJKES de ALPEROVICH, Beatriz L.  
ROLDAN, José M.  
ROMERO, Juan C.  
SANZ, Ernesto R.  
TORRES, Eduardo E.  
VERA, Arturo  
VERANI, Pablo  
VERNA, Carlos A.  
VIANA, Luis A.

**AUSENTE, CON AVISO:**

VIGO, Élida M.

## SUMARIO

1. Izamiento de la bandera nacional
2. Integración de comisiones
3. Manifestaciones
4. Asuntos entrados. Mensajes solicitando acuerdos
5. Plan de labor parlamentaria
6. Integración de comisiones. Continuación
7. Presidencia del Banco Central. (Mensaje 191/10 y P.E.-445/09.) Moción de preferencia
8. Resoluciones de la Comisión Bicameral acerca del DNU 298. Moción de preferencia
9. Coparticipación del impuesto al cheque. (S.-2.468/09 y otros.) Moción de preferencia
10. Interpelación al ministro de Economía y Finanzas Públicas. Moción de preferencia.
11. Convocatoria a reuniones de comisión. Moción de preferencia
12. Pedido de constitución, en el día de la fecha, de diversas comisiones
13. Integración de comisiones. Continuación
14. Proyecto de resolución sobre situación en Haití, Chile y soberanía de las islas Malvinas.  
Texto unificado
15. Convocatoria a reuniones de comisión
16. Apéndice.
  - I. Plan de labor parlamentaria
  - II. Asuntos entrados
  - III. Asuntos considerados y sanciones del Honorable Senado

**Nota:** Los asuntos cuyos textos fueron leídos por Secretaría se incluyen en la versión taquigráfica; el resto figura en el Apéndice.

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14 y 09 del miércoles 3 de marzo de 2010:*

**Sr. Presidente.** – La sesión está abierta.

### 1

#### IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

**Sr. Presidente.** – Invito al señor senador por Santa Fe Carlos Alberto Reutemann a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

- *Puestos de pie los presentes, el señor senador Reutemann procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos.)*

### 2

#### INTEGRACIÓN DE COMISIONES

**Sr. Presidente.** – Corresponde proponer la consideración de lo previsto en el artículo 14 del Reglamento de la Honorable Cámara de Senadores sobre integración de comisiones.

Tiene la palabra el senador Morales.

**Sr. Morales.** – Señor presidente: nosotros estamos presentando una planilla complementaria que es ampliatoria de la propuesta que hicimos la semana pasada, y que queremos poner a consideración del pleno. Al efecto, queremos utilizar también en este acto, en este momento, los argumentos que han sido vertidos en la sesión pasada.

Estos cambios que estamos planteando en esta planilla complementaria tienen que ver con modificaciones menores en la Comisión de Asuntos Constitucionales, en la Comisión de Presupuesto y Hacienda, en la Comisión de Acuerdos y también en la Comisión de Turismo. Vamos a realizar esta incorporación para que se anexe a la propuesta que nosotros ya hemos concretado la semana pasada.

Esta propuesta, que lleva la firma de los presidentes de los bloques no oficialistas ya obra en Secretaría, justamente con las firmas correspondientes.

Entonces, con el quórum suficiente, solicito que se ponga en consideración y se pase a la votación, señor presidente.

**Sra. Escudero.** – Que se vote.

**Sr. Morales.** – Que se vote.

**Sr. Presidente.** – Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente.** – Queda aprobada la moción formulada por el señor senador Morales.

**Sra. Escudero.** – Solicito que se deje constancia de que fue por unanimidad, con el voto de 37 senadores presentes.

**Sr. Presidente.** – Así se hará, senadora.

- *Ingresan en el recinto varios señores senadores.*

### 3

#### MANIFESTACIONES

**Sr. Pichetto.** – Pido la palabra.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.** – Señor presidente: he solicitado la palabra con relación a la propuesta que acaba de ser votada.

Quería plantear que nuestro bloque no está de acuerdo con esta propuesta. Consideramos que no se ajusta a la proporcionalidad –esto ya lo hemos dicho– ; asimismo, también que avanza sobre comisiones que tienen una estructura bicameral y que ya están conformadas, presidente. Por lo tanto, esto indudablemente está afectando derechos adquiridos. Además, se trata de decisiones suyas y que fueron tomadas oportunamente: tal el

caso de la comisión bicameral de los DNU.

Por lo tanto, nos reservamos el derecho de recurrir a su persona, por un lado, y, por el otro, a habilitar otros caminos para revisar una decisión que considero absolutamente arbitraria.

Dicho esto, solicito que se continúe con el tratamiento del Orden del Día.

#### 4

#### **ASUNTOS ENTRADOS. MENSAJES SOLICITANDO ACUERDOS**

**Sr. Presidente.** – De conformidad con lo dispuesto por el artículo 187 del Reglamento, la Presidencia informa que se ha dado cuenta en el sitio de Intranet de la lista de asuntos entrados ingresados hasta la fecha a efectos de que eventualmente los señores senadores se sirvan efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes. <sup>1</sup>

Sin perjuicio de ello, por Secretaría se procederá a dar lectura de los mensajes remitidos por el Poder Ejecutivo nacional solicitando prestar acuerdos con el objeto de cumplir lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento del Honorable Senado de la Nación. <sup>1</sup>

**Sr. Secretario** (Estrada). – El Poder Ejecutivo, con fecha 31 de diciembre de 2007, remite mensajes solicitando acuerdos para las siguientes promociones: personal militar de la Fuerza Aérea, mensaje 73/10, que comprende en el Cuerpo de Servicios Profesionales al doctor Jorge Roberto Re; en el Cuerpo de Comando, a Manuel Tomás Molero, Raúl Daniel Picaroni, Gustavo Manuel Albarellos, y Sergio Alberto López.

Luego, el mensaje 74/10, por el que se solicita promover con fecha 31 de diciembre de 2009 al capitán de fragata don Juan Carlos Frías, de la Armada.

Mensaje 280/10, por el que se solicita promover al grado inmediato superior, con fecha 31 de diciembre de 2009, al personal militar superior de las Fuerzas Armadas que se enumeran: Ejército Argentino, general de división, don Daniel Oscar Camponovo; Armada Argentina, contraalmirante Antonio Torres, contraalmirante Jorge Roberto González; Fuerza Aérea Argentina, brigadier Humberto Claudio Trisano.

Por último, mensaje 191/10, por el que se solicita designar presidenta del Banco Central de la República Argentina a la licenciada doña Mercedes Marcó del Pont.

#### 5

#### **PLAN DE LABOR**

**Sr. Presidente.** – Obra sobre las bancas el plan de labor aprobado en la reunión de labor parlamentaria celebrada ayer. <sup>1</sup>

En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

– *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente.** – Aprobado.

#### 6

#### **INTEGRACIÓN DE COMISIONES.**

(continuación)

**Sr. Presidente.** – Me informa el señor prosecretario que el bloque del Frente para la Victoria ha hecho acercar la nómina de los integrantes de las comisiones pertinentes que se acaban de definir.

---

<sup>1</sup> Ver el Apéndice.

## 7

**MENSAJE 191/10 Y P.E.-445/09****PRESIDENCIA DEL BANCO CENTRAL. MOCIÓN DE PREFERENCIA**

**Sr. Morales.** – Señor presidente...

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el senador Morales.

**Sr. Morales.** – Antes de proceder al tratamiento de las resoluciones que bien hemos acordado en labor parlamentaria, queremos hacer algunas mociones de preferencia, señor presidente.

La primera moción de preferencia es para que se trate con dictamen de comisión, en la próxima sesión el pliego de la doctora Mercedes Marcó del Pont; pliego que obra en el mensaje 191 de fecha 3 de febrero de 2010 y que también está girando por expediente 445 de este año.

Es una moción de preferencia para que este tema, con dictamen de comisión, se trate en la próxima sesión.

Tengo otras mociones de preferencia que hacer, así que pido que se vote.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.** – Señor presidente: me parece totalmente improcedente este pedido porque hoy hemos votado –han votado por mayoría– la integración de las comisiones.

Hay que dejar que las comisiones se integren, que elijan las autoridades respectivas y, cuando estemos funcionando, entrará a funcionar el pedido de preferencia que corresponde.

Nosotros no lo vamos a votar. Si lo quieren votar...

**Sr. Presidente.** – En consideración la moción de preferencia.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

– *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente.** – Hay 37 votos. Queda aprobado.

## 8

**RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN BICAMERAL ACERCA DEL DNU 298.  
MOCIÓN DE PREFERENCIA**

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el senador Morales.

**Sr. Morales.** – Sigo, señor presidente, porque tengo cuatro preferencias más.

La siguiente moción de preferencia tiene que ver con un pedido para que, junto con el dictamen que emita la Comisión Bicameral en el marco de la ley 26.122, se traten las resoluciones que surjan de esa comisión referidas al decreto de necesidad y urgencia que fuera firmado el lunes pasado por la presidenta en acuerdo de ministros –número 298– en la próxima sesión.

Esa una moción de preferencia.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.** – Señor presidente: me parece que la mayoría también tiene que cumplir las reglas. Hay un Reglamento y una ley que establecen un plazo para el Poder Ejecutivo en orden al envío de las resoluciones o decretos que tienen que ver con la necesidad y urgencia.

Todavía no ha ingresado el decreto de necesidad y urgencia al Parlamento. Nunca hemos tratado ningún decreto a partir de su simple publicación. El hecho de que esté publicado no significa que esté remitido e ingresado. Por lo tanto, nosotros no vamos a acompañar esta moción de preferencia hasta tanto no se cumplimente el envío del decreto por parte del Poder Ejecutivo nacional dentro del plazo que establece la ley, que es de diez días.

Luego, también está el plazo de los diez días que tienen el propio Congreso y la Comisión Bicameral para expedirse.

**Sr. Presidente.** – Senador Morales: ¿su moción era con despacho de comisión?

**Sr. Morales.** – Así es, señor presidente: con el dictamen que surja de la Comisión Bicameral.

Para finalizar, solicito que se vote la moción de preferencia.

**Sr. Presidente.** – Se va a votar la moción de preferencia con dictamen de comisión formulada por el señor senador Morales.

– *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente.** – Aprobada.

## 9

### S.-2.468/09 Y OTROS COPARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO AL CHEQUE. MOCIÓN DE PREFERENCIA

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el señor senador Morales.

**Sr. Morales.** – Señor presidente: también pedimos que, con dictamen de comisión, se traten todas las iniciativas referidas a la coparticipación del impuesto al cheque que constan en los expedientes S.-2.468/09, del senador Viana; S.-2.621/09, de la senadora Latorre y otros; S.-2.805/09, del senador Nikisch; S.-3.392/09, del senador Giustiniani y otros; S.-3.435/09, de los senadores Verna e Higonet; y S.-3.446/09, del senador Marino.

Todos estos expedientes fueron girados a las comisiones de Presupuesto y Hacienda, y de Coparticipación Federal de Impuestos. En consecuencia, el pedido de preferencia es para que estos expedientes sean tratados en la próxima sesión, con dictamen de comisión.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.** – Señor presidente: el presidente de la bancada de la Unión Cívica Radical está trabajando para los diarios de mañana ya que lo que pide es obvio.

Una vez que estén constituidas las comisiones –reitero lo que expresé cuando se trató el primer pedido de preferencia– y se emitan los dictámenes respectivos todos los temas pueden ser tratados, si son votados con prioridad aquí en el recinto.

A pesar de la obviedad, que voten nuevamente; que tengan mayoría y...

**Sr. Presidente.** – Muy bien; gracias, senador Pichetto.

Se va a votar la moción de preferencia con dictamen de comisión formulada por el señor senador Morales.

– *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente.** – Aprobada.

## 10

### INTERPELACIÓN AL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS. MOCIÓN DE PREFERENCIA.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el señor senador Morales.

**Sr. Morales.** – Señor presidente: los presidentes de los bloques no oficialistas hemos firmado un proyecto de interpelación al ministro de Economía, licenciado Amado Boudou, que también pedimos que sea tratado con dictamen de comisión en la próxima sesión.

Este proyecto obra en Secretaría; ya ha sido puesto en Secretaría para que tengan amplio conocimiento todos los senadores. reitero, se trata de un pedido de interpelación al ministro de Economía. En tal sentido, solicitamos preferencia con dictamen de comisión para la próxima sesión.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.** – Señor presidente: queremos conocer los fundamentos del pedido de interpelación, en el ámbito de la comisión; queremos analizarlos responsablemente en el marco de la comisión.

Asimismo, les digo que tengan cuidado con los procesos económicos y con el voltaje político porque pueden afectar los intereses del país.

**Sr. Presidente.** – ¿Quiere hacer alguna aclaración, senador Morales?

**Sr. Morales.** – Ninguna; que se pase a votación.

**Sr. Presidente.** – Se va a votar la moción de preferencia, con dictamen de comisión, formulada por el señor senador Morales.

– *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente.** – Aprobada.

## 11

### CONVOCATORIA A REUNIONES DE COMISIÓN. MOCIÓN DE PREFERENCIA

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el señor senador Morales.

**Sr. Morales.** – Señor presidente: hemos presentado también un proyecto de resolución para que se convoque urgentemente a la comisión enunciada en el artículo 9 de la Carta Orgánica del Banco Central, en virtud de las facultades que le otorga el artículo 3° del Reglamento del funcionamiento de la comisión, a efectos de investigar el accionar del actual Directorio del Banco Central de la República Argentina en relación con el incumplimiento de los artículos 3° y 33 de la Carta Orgánica del Banco Central.

Se trata de un proyecto de resolución que seguramente también tratarán las comisiones de Presupuesto y Hacienda, y la de Economía Nacional e Inversión, que son las dos competentes.

En consecuencia, pedimos una preferencia para que, con dictamen de comisión, se considere el proyecto en la próxima sesión.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.** – Señor presidente: lo establecido en el artículo 9 es para evaluar la conducta de los directores del Banco Central. ¿Acerca de ese punto versa el proyecto?

**Sr. Morales.** – Así es.

**Sr. Pichetto.** – En ese caso, también queremos analizarlo en el marco de la comisión.

Por último, sólo resta que se proceda a la votación.

**Sr. Presidente.** – Se va a votar la moción de preferencia con dictamen de comisión formulada por el señor senador Morales.

– *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente.** – Aprobada.

## 12

### PEDIDO DE CONSTITUCIÓN, EN EL DÍA DE LA FECHA, DE DIVERSAS COMISIONES

**Sr. Morales.** – Pido la palabra.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el senador Morales.

**Sr. Morales.** – Ya no voy a formular una preferencia, señor presidente, sino a pedir que hoy, a partir de las 17 horas se constituyan las comisiones de Presupuesto y Hacienda, la de Economía Nacional e Inversión, la de Acuerdos y la de Coparticipación; las cuatro comisiones que son las competentes de las preferencias que hemos planteado.

Pedimos que por Secretaría se estructure el horario de las comisiones a partir de las 5 de la tarde.

Para el caso del dictamen que pedimos de coparticipación del impuesto al cheque, que ha sido remitido a las comisiones de Presupuesto y de Coparticipación, que se constituyan las dos conjuntamente para tratar el proyecto que hemos pedido para la próxima semana.

Así que solicito que empecemos a funcionar esta misma tarde, que se ponga a consideración de este pleno y se den por notificados todos los senadores.

**Sr. Pichetto.** – Pido la palabra.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.** – Presidente: usted tiene el deber de constituir todas las comisiones, no las

cuatro que pidió el senador Morales, porque la Cámara está totalmente integrada.

Hoy se ha resuelto el tema de las comisiones, repito que de manera arbitraria; pero aceptamos el resultado democrático. Nosotros sostenemos los valores y los principios que hacen a las mayorías y minorías aun cuando las mayorías se integren de la manera que se han integrado: sin identidad. Pero deben integrarse todas las comisiones del Congreso, presidente, salvo aquellas que están constituidas y que usted mismo integró a principios de enero.

Le repito: en ese tema nosotros vamos a hacer una presentación por escrito en horas de la tarde a la Presidencia de la Cámara de Senadores que usted preside, a los fines de que se resuelva esta situación que implica una grave anomalía institucional y vulnera derechos de senadores que venían cumpliendo la tarea en la comisión y que tienen garantizado el período de un año. Le repito que en el caso de la Comisión de DNU no son las Cámaras las que determinan las representaciones en esa comisión sino los presidentes de ambas Cámaras: el presidente de la Cámara de Diputados y el presidente de la Cámara de Senadores, que es usted.

Muchas gracias.

**Sr. Morales.** – Pido la palabra.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el senador Morales.

**Sr. Morales.** – Compartiendo la obviedad que se acaba de plantear, lógicamente que convoque a constituir a todas las comisiones.

Lo que pedimos es concretamente que estas cuatro comisiones que tienen que dictaminar hoy para que podamos tener el dictamen a efectos de poder trabajar la semana que viene de acuerdo con el plan que se acaba de formular, sean convocadas hoy, a partir de las 5 de la tarde; que se ponga a consideración del pleno; y, entonces, la aprobación o no en este momento también constituya suficiente notificación a todos los senadores que están presentes. Somos 72 senadores.

**Sr. Presidente.** – Senador Pichetto, una consulta: ¿la propuesta que han hecho acerca de bloque que usted preside responde a la complementariedad de la integración?

**Sr. Pichetto.** – La senadora Maza va a darle todos los cargos y las representaciones en horas de la tarde.

**Sr. Presidente.** – Le pregunto, para constituir la totalidad de las comisiones.

**Sr. Morales.** – Pido la palabra.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el senador Morales.

**Sr. Morales.** – Después pueden plantear cuál es la incorporación.

Pido que se vote la moción que hemos planteado en los términos del artículo 140, inciso 4. Que se termine el debate. Luego podrán explicar las cosas que quieran.

**Sr. Presidente.** – En consideración la moción del senador Morales.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

– *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente.** – Aprobada.

### 13

## INTEGRACIÓN DE COMISIONES.

(continuación)

**Sra. Maza.** – Pido la palabra.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra la senadora Maza.

**Sra. Maza.** – Señor presidente: nosotros hicimos la conformación de las comisiones en función de la proporcionalidad que el espacio político del Frente para la Victoria tiene en el recinto; así que en función de eso es que nosotros hicimos la propuesta.

**Sr. Presidente.** – Después va a haber que ajustarla a la propuesta que ha sido aprobada por

esta Cámara. Así que les pediría que a lo mejor en Secretaría o en conjunto con el senador Morales pudieran definir la nómina completa.

A continuación corresponde considerar los proyectos de declaración que se enunciarán por Secretaría.

#### 14

### PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE SITUACIÓN EN HAITÍ, CHILE Y SOBERANÍA DE LAS ISLAS MALVINAS

(Texto unificado)

**Sr. Secretario.** – Tenemos el texto unificado de tres declaraciones: una referida al tema de Haití, otra referida al tema de Chile y la última referida al tema Malvinas.

¿Leo todos los textos?

**Sr. Presidente.** – Son unificados, así que los vamos a leer todos.

Luego los someteré a votación.

**Sr. Secretario** (Estrada). – En el caso del tema de Haití, sobre la base de los proyectos presentados por el senador Filmus, la senadora Escudero y el senador Mayans, se ha unificado el siguiente texto: “El Senado de la Nación declara su profundo pesar por la tragedia ocurrida en Haití el 12 de enero del año en curso, como consecuencia del terremoto que ocasionó inestimables pérdidas humanas y materiales, manifestando su más profunda solidaridad con el pueblo y con el gobierno haitiano. Deja también constancia de su disposición a apoyar todo cuanto sea necesario para prestar asistencia humanitaria y las tareas pendientes a la recuperación y normalización del país en lo que la asistencia argentina sea requerida o resulte conducente a esos resultados. Expresar también su reconocimiento a la labor del personal de las Naciones Unidas que presta asistencia en dicho país, que incluye una destacada participación del hospital reubicable de la República Argentina. Simultáneamente, rendir homenaje al gendarme argentino fallecido en acto de servicio, cabo primero Gustavo Ariel Gómez, miembro del contingente con que nuestro país forma parte de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas.”

El proyecto referido al terremoto ocurrido en Chile, elaborado sobre la base de proyectos presentados por el senador Filmus, la senadora Escudero, el senador Jenefes, la senadora Quintela, el senador Lores, el senador Rached, el senador Mayans, el senador Fuentes, el senador Pérez Alsina, el senador Cano, la senadora Negre de Alonso y la senadora Corradi de Beltrán, dice lo siguiente: “El Senado de la Nación declara su más profundo pesar y consternación ante el devastador terremoto que asoló a la hermana República de Chile, con la secuela de un elevado número de muertos y desaparecidos, cuantiosos daños materiales y grave afectación a su infraestructura social y material, perjuicios psicológicos y morales y un tremendo desafío para superar tan enorme catástrofe. Que expresa también la disposición permanente del pueblo argentino para actuar con su solidaridad espiritual y material, con la seguridad de que el pueblo trasandino, histórico y profundamente hermanado con nuestro país, cuenta con reservas de estoicismo, dignidad, grandeza moral y tenacidad para afrontar tan dolorosa circunstancia. Al mismo tiempo, expresa su dolor y solidaridad con los hogares argentinos que, en nuestro territorio, en las provincias de Mendoza, Río Negro, San Juan, Tucumán, La Rioja, Salta y Jujuy sufrieron las consecuencias de las réplicas que siguieron al inusual sismo que enlutó a la hermana República de Chile.”

Por último, el proyecto referido al tema de las Islas Malvinas, elaborado sobre la base de los proyectos presentados por el senador Giustiniani, el senador Marino, la senadora Escudero, el senador Lores, el senador Pampuro y otros senadores y la senadora Maza, expresa lo siguiente: “El Senado de la Nación declara: su más enérgico repudio y rechazo a cualquier decisión o acto unilateral del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte

que implique la autorización para la exploración y explotación de hidrocarburos en el área de la plataforma continental argentina circundante a las Islas Malvinas, vulnerando de esta manera nuestra soberanía y nuestros derechos a los recursos allí existentes, todo lo cual implica una flagrante violación a la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Reiterar los imprescriptibles derechos de soberanía de nuestro país sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, que el Reino Unido pretende desconocer en abierto desconocimiento de las sucesivas resoluciones de las Naciones Unidas adoptada a partir del 1945. Al mismo tiempo, expresa su beneplácito por las declaraciones que se produjeron en el reciente encuentro de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe reunida en Playa del Carmen, México.”

**Sr. Presidente.** – En consideración el tratamiento sobre tablas.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

– *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente.** – Aprobado.

En consideración los tres proyectos de resolución en forma conjunta.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar.

– *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente.** – Quedan aprobadas las resoluciones. Se procederá en consecuencia. <sup>1</sup>

## 15

### CONVOCATORIA A REUNIONES DE COMISIÓN

**Sr. Morales.** – Pido la palabra.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el señor senador Morales.

**Sr. Morales.** – Señor presidente: a los efectos de precisar un poco más la tarea que vamos a tener esta tarde pido que la convocatoria que ya ha sido aprobada para la integración de las cuatro comisiones solicitadas, tenga el siguiente ordenamiento: la convocatoria para la Comisión de Acuerdos para las cinco de la tarde en el Salón “Eva Perón”, y para las comisiones de Presupuesto y Hacienda, de Economía Nacional e Inversión y de Coparticipación para las dieciocho horas en el Salón “Arturo Illia”. Es una moción concreta.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.** – Señor presidente: quiero hacer es una reflexión. Estamos trasgrediendo todas las reglas del funcionamiento del Senado. Las comisiones son convocadas por el presidente. Me parece que estas convocatorias en el plenario, con la simple imposición de la mayoría, no se ajustan a la historia de este Senado ni al funcionamiento del Congreso Nacional. Por lo tanto, les pido que reflexionen y que tomen actitudes de responsabilidad institucional.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el señor senador Morales.

**Sr. Morales.** – Señor presidente: que se vote la moción. A su vez, sugiero que repasen los antecedentes, porque muchas veces hasta se pasó a cuarto intermedio para reunir a la Comisión de Acuerdos, entre otras comisiones.

Por consiguiente, pido que se vote la moción.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el señor senador Guinle.

**Sr. Guinle.** – Señor presidente: más allá de que se quiera votar, solicito que se lea por Secretaría el artículo 103 del Reglamento y que se lo aplique. Creo que no corresponde ninguna votación, sino simplemente aplicar el Reglamento del cuerpo.

**Sr. Presidente.** – De todos modos, el senador Morales me informa que el Salón “Illia” está ocupado.

Por Secretaría se dará lectura.

---

<sup>1</sup> Ver el Apéndice.

**Sr. Secretario** (Estrada). – “Artículo 103 – Las comisiones deben reunirse como mínimo una vez cada quince días, sin perjuicio de las convocatorias a reuniones extraordinarias que se realicen. Cada comisión establecerá día y hora de sus reuniones ordinarias, los que no deben coincidir con los de sesión de la Cámara. Las citaciones consignarán los asuntos a tratar y se garantizará el conocimiento de los mismos mediante el envío de la documentación correspondiente o indicando en el temario el número de ejemplar del Diario de Asuntos Entrados (D.A.E.) en el caso de encontrarse ya publicados. Las citaciones a reuniones ordinarias se realizarán, de ser posible, como mínimo con cuarenta y ocho horas de anticipación. Con la misma anticipación, cada comisión notificará a Dirección Comisiones día, hora, lugar y temario a ser tratado, a fin de garantizar lo establecido en el artículo 44 inciso d). A pedido de un número mínimo de tres senadores, integrantes de cualquier comisión, se incorporarán al temario de la reunión, los asuntos entrados que éstos soliciten”.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra la señora senadora Escudero.

**Sra. Escudero.** – Señor presidente: no estamos pidiendo absolutamente nada fuera del Reglamento. Si hemos llegado a una sesión tardía en la constitución de las comisiones es por la actitud del oficialismo de haber dejado sin quórum la sesión de la semana pasada. Hay temas urgentes por resolver; por eso, se solicita la pronta constitución de las comisiones. Si ya contamos con el listado de los integrantes, se trata sólo de la formalidad de firmar las resoluciones. Y aquí está la notificación de que el tema de los asuntos a abordar ha sido firmado.

No obstante, conocemos de antecedentes irregulares que han sucedido, como el caso de la Comisión Bicameral que recientemente sesionó sin senadores. Eso sí fue una irregularidad.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el señor senador Sanz.

**Sr. Sanz.** – Señor presidente: simplemente quiero dejar sentado que ese artículo del Reglamento ha sido interpretado por este cuerpo en numerosas oportunidades de la manera como lo ha expresado el senador Morales. Cito sólo dos ejemplos: en el caso de la convocatoria el mismo día de sesión, hay infinidad de antecedentes de que los miércoles a la mañana han funcionado infinidad de comisiones, como la de Acuerdos, por mencionar una de ellas.

Con respecto a la convocatoria con cuarenta y ocho horas de antelación, voy a poner en conocimiento del cuerpo, como antecedente, lo ocurrido en innumerable cantidad de ocasiones con la Comisión de Asuntos Constitucionales cuando era presidida por la entonces senadora Cristina Fernández de Kirchner.

**Sr. Presidente.** – Tiene la palabra el señor senador Guinle.

**Sr. Guinle.** – Señor presidente: no quiero ser reiterativo. La aplicación del artículo 103 leído por el secretario, que remite al artículo 44 inciso d) —que también pido que se lea—, establece un formalismo que es absolutamente necesario para ordenar el temario y para poder convocar. Esa es la simple razón por la que me manifiesto. Hay muchos temas en la Comisión de Acuerdos. Por ejemplo, no un solo pliego, que hay que ordenar, publicar y saber. Hay pliegos de militares y pliegos de embajadores. En consecuencia, esta formalidad que se pide y el respeto al Reglamento tiene que ver con el debido trámite en este Parlamento.

Por favor, que por Secretaría se lea también el artículo 44, inciso d), al que remite el artículo 103.

**Sr. Presidente.** – Lea, señor secretario.

**Sr. Secretario** (Estrada). – El artículo 44 dice lo siguiente: “El Secretario Parlamentario dispone todo lo necesario a fin de que se publique en el sitio de internet de esta Cámara la siguiente información: ... inciso d) dice lo siguiente: “Día, hora y lugar donde se efectuarán

las reuniones de las distintas comisiones consignando los temas a tratar.”

**Sr. Presidente.**— Tiene la palabra el señor senador Cabanchik

**Sr. Cabanchik.** — Señor presidente: sólo para señalar que no veo una contradicción flagrante entre el contenido del artículo 103 y que hoy se activen esas comisiones. Como se mencionó, hay antecedentes pero no excepcionales; era de ordinario que la Comisión de Acuerdos muchas veces se reuniera los miércoles, muchos de los cuales tuvimos sesión. Esa coincidencia en el mismo día ha sido una práctica común en esta Cámara, al menos desde hace dos años desde que estoy en ella. Además, las cuarenta y ocho horas son una sana costumbre que no vamos a violar. De todas maneras, dice que, en lo posible, dentro de las cuarenta y ocho horas. O sea, textualmente no veo que haya contradicción. Así que no me parece que hubiera que hacer tanto lío por esto.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor senador Morales.

**Sr. Morales.** — Señor presidente: solicito que se someta a consideración la moción que acabo de hacer, reiterando que es para la constitución de las comisiones, y se comience a ejecutar lo que acabamos de aprobar también en este cuerpo.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

**Sr. Pichetto.** — Señor presidente: la verdad es que pensaba que el senador Cabanchik es filósofo y semiólogo y que conoce el valor de las palabras, de lo que está escrito en el Reglamento. Si quieren violentar el Reglamento, háganlo. No vamos a asistir esta tarde. Desde la violencia del Reglamento no vamos a asistir a ninguna comisión. Además, cuando hemos acordado sesionar lo hemos hecho de común acuerdo. Ahora, de manera imperativa y arbitraria violentando el Reglamento, que es la norma de esta Cámara, me parece que estamos instalando aquí un conjunto de actitudes arbitrarias que nunca tuvieron antecedentes en el seno de este Senado.

Por lo tanto, no vamos a acompañar la constitución hoy a la tarde. Y para hacerlo tienen que modificar el Reglamento y tener la mayoría que éste establece para su modificación. No la tienen, por lo tanto, no pueden votarlo. Así que no vamos a acompañar esto.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra la señora senadora Negre de Alonso.

**Sra. Negre de Alonso.** — Señor presidente: simplemente quiero decir que el cuerpo es soberano, que se va a votar por mayoría, que la publicidad y la transparencia está garantizada por la presencia de todos los senadores y que, en consecuencia, lo que corresponde es votar.

**Sr. Presidente.** — Vamos a someter a votación la propuesta del señor senador Morales.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente.** — Senador Reutemann. Senador Menem.

Queda aprobada.

Como no hay más temas para tratar, queda levantada la sesión.

— *Son las 14 y 42.*

**JORGE A. BRAVO**

Director General del Cuerpo de Taquígrafos